



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS OFICIALÍA MAYOR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No 00442002-001-10

“CONTRATACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS DE LOS BIENES PATRIMONIALES”

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS EMPRESAS LICITANTES.
2. BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES AL EVENTO.
3. PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PRESIDEN EL EVENTO.
4. LECTURA DEL RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO
5. LECTURA DEL ACTA DE FALLO.
6. FIRMA DEL ACTA DEL EVENTO.
7. ENTREGA DE COPIA SIMPLE DEL ACTA

ACTA DE FALLO

SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2009, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F., EN EL EDIFICIO HÉCTOR FIX ZAMUDIO DE LA COMISIÓN, SITO EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 1922, COLONIA TLACOPAC SAN ÁNGEL CÓDIGO POSTAL 01040, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, SE REUNIERON LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: LIC. ERNESTO CASTORENA JALOMA, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES, CON LAS FACULTADES QUE SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN XIII, 23 FRACCIÓN IV Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, EL NUMERAL 10 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, ENCARGADO DE LA CONDUCCIÓN DEL ACTO, REVISIÓN DE LAS EVALUACIONES Y DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS; LIC. MARIO MORENO GONZÁLEZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES, ENCARGADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPOSICIONES, LIC. DANIEL DÍAZ PARRA, JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y SEGUROS, COMO REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE, ENCARGADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES Y EL LIC. FELIPE DE JESÚS RUIZ GODINEZ, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; JUNTO CON LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE SE REGISTRARON, A EFECTO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. 00442002-001-10, RELATIVA A LA “CONTRATACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS DE LOS BIENES PATRIMONIALES”. -----

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:-----

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ERNESTO CASTORENA JALOMA, DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES Y LICITANTES PARTICIPANTES, MANIFESTANDO QUE ESTA REUNIÓN SE LLEVA A CABO DE ACUERDO AL CALENDARIO DE EVENTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANTES MENCIONADA. -----



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS OFICIALÍA MAYOR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No 00442002-001-10

REGISTRO DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES: -----
SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE SE EFECTUÓ EL REGISTRO DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTE DOCUMENTO.-----

EN PUNTO DE LA HORA SEÑALADA EL LIC. DANIEL DÍAZ PARRA, JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y SEGUROS, PROCEDE A DAR LECTURA AL RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ELABORADO Y SUSCRITO POR EL ÁREA REQUERENTE, MISMO QUE PASA A FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

DE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTA PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:-----

NOMBRE DE LA EMPRESA	PARTIDAS COTIZADAS TÉCNICAMENTE	CUMPLE CUALITATIVAMENTE CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS		
		LEGALES-ADMINISTRATIVOS	TÉCNICOS	ECONÓMICOS
ABASEGUROS, S.A. DE C.V.	1	SI	SI	SI
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	2	NO	SI	SI
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	2	SI	SI	SI
QBE DE MÉXICO COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	1	SI	SI	SI
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	2	SI	SI	SI
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.B. DE C.V.	1	SI	SI	SI
ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V.	2	SI	SI	SI*

LA CONVOCANTE MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

*DERIVADO DE LA REVISIÓN ECONÓMICA DE LA PROPUESTA DEL LICITANTE “**ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V.**” SE OBSERVÓ QUE EN LOS PRECIOS PLASMADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, NO FUERON INCLUIDOS LOS MONTOS POR DERECHOS DE PÓLIZAS, POR LO QUE EN ESTE ACTO SE MANIFIESTA QUE LOS MONTOS COTIZADOS (PRIMA NETA ANTES DE I.V.A. INCLUYENDO DERECHOS DE PÓLIZA) EN LAS PARTIDAS 1 Y 2, SON LOS SIGUIENTES:

EMPRESA	PRECIO COTIZADO ANTES DE I.V.A.
ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V.	PARTIDA 1: \$ 931,096.27 PARTIDA 2: \$1,809,605.55

DICHOS MONTOS SON LOS QUE SE TOMARON EN CONSIDERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIONES XI Y XII Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LO PREVISTO EN EL PUNTO 3.3.3 DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN.-----



Comisión Nacional de los
Derechos Humanos
MEXICO

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS OFICIALÍA MAYOR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No 00442002-001-10

EL LICITANTE “**AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.**”, NO CUMPLE CUALITATIVAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS, ESPECÍFICAMENTE EN EL PUNTO 2.2 INCISO “A”, “*Presentar copia de sus Estados Financieros más recientes del presente ejercicio (2009), debidamente avalados por Contador Público adjuntando una copia de la cédula profesional del mismo por ambos lados, y/o copia de la declaración anual del ejercicio 2008 y/o las declaraciones parciales que correspondan al ejercicio 2009 conforme a los plazos establecidos en las disposiciones fiscales que les resulten aplicables*” TODA VEZ QUE ÚNICAMENTE PRESENTA LAS DECLARACIONES PARCIALES DE LOS MESES DE ENERO A SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009, OMITIENDO LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN PARCIAL DEL MES DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO; POR LO QUE ANTE TAL OMISIÓN, LA CONVOCANTE NO TIENE LA CERTEZA DE QUE EL LICITANTE HAYA DADO OPORTUNO CUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES, CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES CORRESPONDIENTES, Y QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN; AUNADO A LO ANTERIOR, SU PRECIO **ESTÁ POR DEBAJO DEL PRECIO CONVENIENTE**, DETERMINADO A PARTIR DE OBTENER EL PROMEDIO DE LOS PRECIOS DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS TÉCNICAMENTE, AL QUE SE LE RESTA UN 25%, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, RELACIONADO CON EL NUMERAL 11.8 DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 37 FRACCIÓN I, DE LA LEY EN CITA Y DEL PUNTO 3.3.4 INCISO “A”, DE LA CONVOCATORIA, SE DESECHA SU PROPUESTA DE ESTE PROCEDIMIENTO.-----

FALLO DE ESTA LICITACIÓN: -----

CON BASE EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y UNA VEZ QUE SE HA ANALIZADO CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS, MEDIANTE EL ACTA DE ANÁLISIS TÉCNICO Y LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, MISMAS QUE SE TIENEN AQUÍ POR TRANSCRITAS COMO SI A LA LETRA SE INSERTASEN, SE EMITE EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

AL LICITANTE “**SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**”, SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 1, POR LA CANTIDAD DE \$896,171.06 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS 06/100 M.N.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA SON SOLVENTES



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS OFICIALÍA MAYOR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No 00442002-001-10

Y CUMPLEN CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN Y SU PRECIO RESULTA ACEPTABLE, CONVENIENTE Y EL MÁS BAJO CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA PROPIA CONVOCATORIA. POR LO QUE RESPECTA A LA PARTIDA 2, NO SE LE ADJUDICA TODA VEZ QUE LA CANTIDAD QUE OFERTA EN SU PROPUESTA ECONÓMICA RESULTA SER “**NO ACEPTABLE**”, YA QUE ES SUPERIOR AL 10% DEL PRECIO PROMEDIO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN ESTA LICITACIÓN, CONFORME LO SEÑALA EL ARTICULO 2 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 36 BIS FRACCIÓN II, 37 FRACCIONES I Y III, DE LA LEY EN CITA, SE DESECHA SU PROPUESTA EN LA PARTIDA 2.-----

AL LICITANTE “**ABASEGUROS, S.A. DE C.V.**”, SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 2, POR LA CANTIDAD DE \$1,412,636.46 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 46/100 M.N.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA SON SOLVENTES Y CUMPLEN CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN Y SU PRECIO RESULTA ACEPTABLE, CONVENIENTE Y EL MÁS BAJO CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA PROPIA CONVOCATORIA.-----

AL LICITANTE “**ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V.**”, NO SE LE ASIGNA NINGUNA PARTIDA, TODA VEZ QUE SI BIEN SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA SON SOLVENTES Y CUMPLEN CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN Y LAS CANTIDADES QUE OFERTA EN SU PROPUESTA ECONÓMICA PARA LAS PARTIDAS 1 Y 2, RESULTAN ACEPTABLES Y CONVENIENTES, EXISTEN MEJORES PROPUESTAS ECONÓMICAS, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 36 BIS FRACCIÓN II, 37 FRACCIONES I Y III, DE LA LEY EN CITA, SE DESECHA SU PROPUESTA EN AMBAS PARTIDAS. -----

AL LICITANTE “**QBE DE MÉXICO COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**”, NO SE LE ASIGNA LA PARTIDA 1, TODA VEZ QUE SI BIEN SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA SON SOLVENTES Y CUMPLEN CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS OFICIALÍA MAYOR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No 00442002-001-10

SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, LA CANTIDAD QUE OFERTA EN SU PROPUESTA ECONÓMICA RESULTA SER **“NO ACEPTABLE”**, YA QUE ES SUPERIOR AL 10% DEL PRECIO PROMEDIO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN ESTA LICITACIÓN, CONFORME LO SEÑALA EL ARTICULO 2 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 36 BIS FRACCIÓN II, 37 FRACCIONES I Y III, DE LA LEY EN CITA, SE DESECHA SU PROPUESTA EN LA PARTIDA 1.-----

AL LICITANTE **“QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.B. DE C.V.”**, NO SE LE ASIGNA LA PARTIDA 2, TODA VEZ QUE SI BIEN SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA SON SOLVENTES Y CUMPLEN CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, LA CANTIDAD QUE OFERTA EN SU PROPUESTA ECONÓMICA RESULTA SER **“NO ACEPTABLE”**, YA QUE ES SUPERIOR AL 10% DEL PRECIO PROMEDIO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN ESTA LICITACIÓN, CONFORME LO SEÑALA EL ARTICULO 2 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 36 BIS FRACCIÓN II, 37 FRACCIONES I Y III, DE LA LEY EN CITA, SE DESECHA SU PROPUESTA EN LA PARTIDA 2.-----

AL LICITANTE **“GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.”**, NO SE LE ASIGNA NINGUNA PARTIDA, TODA VEZ QUE SI BIEN SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA SON SOLVENTES Y CUMPLEN CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, EN LA PARTIDA 1 SU PRECIO ES **“NO ACEPTABLE”** YA QUE ES SUPERIOR AL 10% DEL PRECIO PROMEDIO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN ESTA LICITACIÓN, CONFORME LO SEÑALA EL ARTICULO 2 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. CON RESPECTO A LA PARTIDA 2 SE DETERMINA QUE SU PRECIO **ESTÁ POR DEBAJO DEL PRECIO CONVENIENTE**, DETERMINADO A PARTIR DE OBTENER EL PROMEDIO DE LOS PRECIOS DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS TÉCNICAMENTE, AL QUE SE LE RESTA UN 25%, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, RELACIONADO CON EL NUMERAL 11.8 DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS OFICIALÍA MAYOR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No 00442002-001-10

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 36 BIS FRACCIÓN II, 37 FRACCIONES I Y III, DE LA LEY EN CITA, SE DESECHA SU PROPUESTA EN AMBAS PARTIDAS -----

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEL PUNTO 3.3.6., DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL FALLO SE PONDRÁ DURANTE CINCO DÍAS HÁBILES EN EL TABLERO DE AVISOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 1922, COLONIA TLACOPAC SAN ÁNGEL CÓDIGO POSTAL 01040, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, MISMA SUBDIRECCIÓN O EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA CONVOCANTE, CUYA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA ES <http://www.cndh.org.mx> EN LA QUE ESTARÁN A DISPOSICIÓN PARA SU ENTREGA A LOS INTERESADOS, LAS ACTAS DEL PROCESO.-----

CIERRE DE REUNIÓN:-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **18:30** HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN. -----

EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DE UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA A LOS LICITANTES Y PARTICIPANTES PRESENTES. -----

POR LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. ERNESTO CASTORENA JALOMA
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

LIC. MARIO MORENO GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES



**COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
OFICIALÍA MAYOR**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No 00442002-001-10**

POR EL ÁREA REQUIRENTE

LIC. DANIEL DÍAZ PARRA
JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y SEGUROS

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. FELIPE DE JESÚS RUIZ GODÍNEZ
REPRESENTANTE

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

MARTÍN MORON CHAVEZ
ABASEGUROS, S.A. DE C.V.

MARIA DE LA LUZ TEJADILLA GARCÍA
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.

JOSÉ ISRAEL RIVERA DE VIANA
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

ALICIA CORTÉS GONZÁLEZ
ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V.

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN ESTA HOJA CORRESPONDEN AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. 00442002-001-10, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS DE LOS BIENES PATRIMONIALES, EMITIDO EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2009.